

Recuento incia el 23 de julio

EN LA ALCALDÍA CUAHUTÉMOC

HÉCTOR QUEZADA

GRUPO CANTÓN

Luego de que el Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECDMX) aprobará el conteo de votos en la alcaldía Cuauhtémoc, este iniciará el próximo 23 de julio con el propósito de dar certeza en los resultados donde la militante de la oposición, Alessandra Rojo de la Vega, obtuvo el triunfo sobre la morenista, Catalina Monreal.

Eduardo Santillán, representante de Morena en el IECM, declaró a Diario Basta que este recuento, se solicitó tras la desconfianza en el resultado de los comicios, pues a lo largo del proceso y la jornada electoral se detectaron diversas irregularidades, tales como errores aritméticos y la sustitución indebida de funcionarios. “Nosotros hemos acreditado el rebase de topes de campaña, violencia política de género y la intervención indebida de funcionarios, incluso, en un recuento parcial que se hizo en el Distrito 12, recuperamos cerca de 6 mil votos; esto se trata de una situación atípica, por eso la impugnación de los resultados” enfatizó Santillán.

Además refirió que el partido se encuentra listo para defender la nueva resolución.

SITUACIÓN



El recuento se solicitó porque a lo largo del proceso y la jornada electoral se detectaron diversas irregularidades, como errores aritméticos y la situación indebida de funcionarios

SORPRESAS



Vecinos han mostrado su rechazo ante la aspirante morenista, pues declararon que no permitirán nuevos abusos ni sorpresas ante el recuento ilegal de votos



Para dar certeza a los resultados

